

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Hace dos días que tenemos en nuestro poder un comunicado de D. Francisco Luis Giovannelli, que no hemos podido publicar por falta de espacio el cual daremos a luz lo mas pronto posible.

Con motivo de la música ha estado muy concurrida esta mañana la feria.

Nuestro amigo y compañero, director de «El Noticiero» D. Felipe Blanco de Ibañez experimenta hoy la desgracia de haber perdido a su niño Luis, que voló al cielo en la noche de ayer dejando a nuestro amigo y a su apreciable esposa sumidos en profundo dolor. Reciban nuestros amigos el testimonio de la gran parte que tomamos en la pena que les aflige.

Esta noche, de 9 a 11, tocará en la feria la banda de música municipal, las siguientes piezas:

- 1.º Malagueña.
- 2.º Polka.
- 3.º Final 1.º de la ópera *Un Ballo in Maschera*.
- 2.º Final del 2.º acto de la misma ópera.

Mañana de 6 y 1/2 a 8 1/2 de la mañana ejecutará las que siguen:

- 1.º Polka.
- 2.º Wals.
- 3.º Mosaico de *La Marsellesa*.
- 4.º Seguidillas.
- 5.º Paso doble.

Leemos en «Las Noticias»:

«Sr. D. Alejandro de Martínez.

Mi querido amigo: En el comunicado que, suscrito por V., inserta LA PAZ en su número 6,143, del 4 del corriente, he visto su extrañeza que la causa de la oscuridad en que se halla sumida la feria es lo defectuoso de los aparatos de alumbrado; y especialmente la estrechez de las boquillas.

Lejos de mi ánimo sospechar de la falta de presión, ó de la mala calidad del carburo de hidrógeno, ó de ambas cosas a la vez: pero con todo, V. me ha de perdonar, si me atrevo a someter a su innegable suficiencia en este asunto la siguiente duda, enmendada por la lectura de su comunicado.

«¿A qué puede atribuir la oscuridad el que tiene en su casa las boquillas de mayor calibre de cuantas se han traído a Murcia y se ve sin embargo precisado á alumbrar la casa con petróleo?»

Queda esperando su contestación su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

Múrcia 6 de Setiembre de 1877.»

Se ha publicado el núm. 18 de la «Gaceta Comercial, Fabril y Agrícola» de Sevilla, órgano oficial de la Real Sociedad Económica de amigos del País, del Centro Mercantil, y de la Liga de Contribuyentes de aquella ciudad.

Contiene las materias siguientes: La unión mercantil.—Aviso a las Ligas de Contribuyentes.—Sepase.—Carta de Aguilar.—Aclaración.—Las Minas de Río Tinto.—Las ferias de Palencia.—Sigue el error.—El Mataronés.—La Liga de Mineros.—La Liga de Gijón.—Artes de la Frontera.—La Liga de Gracia.—Estado de las cosechas.—Meteorología.—Consultas.—Mercados y movimiento mercantil de Sevilla y principales capitales de Europa y América.—Anuncios.

Se suscribe en Sevilla, en la calle de Totuan, núm. 28, al precio de 38 reales cada serie de 25 números de 26 páginas.

Al cerrar este número está el tiempo amenazante y lo sentimos por el Sr. Martínez que merecía una buenisima entrada.

## VARIEDADES.

### SÉTIMO CERTAMEN DE LOS JUEGOS FLORALES

#### ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA

DESDE EL REINADO DE ALFONSO X HASTA EL DE LOS REYES CATÓLICOS. Premiado con Medalla de oro.

Indudablemente los Juegos Florales murcianos van llenando su misión, dando sus provechosos resultados, y cumpliendo con el importante y por más de un concepto laudable propósito á que siempre han obedecido tales insti-

tuciones, desde aquellas las tan famosas y honradas con los nombres de un Pedro Molinier y un D. Enrique de Aragón, hasta estas otras, si no con tanta suerte, no con menos calor apadrinadas y mantenidas por un D. Basilio Ruiz y un infatigable Javier Fuentes y Ponte.

Los Juegos Florales, pues, han alentado en Murcia los ingenios, acudido indignas perezas y despertado elevados deseos de gloria y aspiraciones nobles; han reanimado la afición artística y mejorado el gusto, ensanchando un tanto el círculo de las bellas ideas; han propagado y hecho renacer con los estímulos de la consideración y el premio, la bizzarra en otros tiempos y aiena inspiración murciana; y en fin, han abierto un mas ancho campo y un mas vasto horizonte de cultura, ilustración y adelantamiento en poesía, literatura y costumbres.

No cabe ya negarlo ni aun siquiera ponerlo en duda. El progreso se ha hecho demasiado ostensible: los dictámenes del Jurado de los primitivos certámenes distan tanto de sus últimos fallos, cuanto puede distar la censura de la alabanza y la detracción severa del favorable encomio: las primeras composiciones premiadas, respecto de *La hazaña de los cuarenta*, *Múrcia por D. Jaime*, *La una de la noche* y *La Dolorosa de Saltillo*, no guardan otra semejanza que la que puede haber entre la versificación y la poesía, entre la afectación y el sentimiento, entre un juego de períodos y un poema. El ejemplo ha despertado la emulación y de la emulación han nacido más rectas vocaciones, estudios más serios y más pulidas formas: hay ya mas respeto á lo bueno y mas amor hacia lo bello; los placeres del sentido van cediendo en lugar á los placeres del pensamiento: á las antiguas reuniones de truenos y calaveras, han seguido las reuniones literarias, el periódico ha sustituido á la baraja: el que piensa va haciendo algo; ya no se mira al muchacho estudioso como un ente ni al poeta como un objeto risible: ha oído también la afición á la lectura; y hasta nuestras bellas paisanas que por su natural burlon y carácter apático hanse mostrado siempre retrógradas en esto de los libros cortos y bellas letras, van modificando también sus inclinaciones y al encontrarse hoy de manos á boca en la calle con un literato en ciernes ya no exclaman como antes torciendo el gesto y haciendo el mohín de costumbre: «¡La prensa!»

Esto, sin embargo no quiere decir que ya lo hayamos conseguido todo, que ya nos hallemos en la cumbre, ni que para llegar en ella á recoger las mas preciadas flores de la verdadera poesía, nos dejemos de faltar algunas penas y todavía escarpadas pendientes que salvar. Pero nos encontramos en el camino, vamos subiendo, y la composición premiada en el último certamen objeto del presente artículo, es un testimonio harto irrecusable y patente de que en algunos ramos y muy principales elementos de literatura, en crítica, por ejemplo y nobleza de estilo, nos falta ya muy poco para llegar al nivel de los buenos modelos.

A la docta (mucho decirse ya) y discreta pluma de nuestro amigo el Sr. Don Andrés Baquero Almansa, pertenece la obra mencionada; y ciertamente respecto de su mérito y galanura, así como también del buen talento y sano criterio del autor, no puede ya dudarse después de haber escuchado el dictamen del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, escritor el mas sabio y concienzudo que tiene España en materias de erudición, antigüedades y crítica clásica. Dice así una de sus breves y expresivas cláusulas:

«Obra con sumo tino pensada, y luego escrita con amor, diligencia y gallardo arte, reúne en sí todo el valor é importancia de un buen libro. Diamante precioso engastado en la corona de Murcia, le llama uno de los señores jurados; (el Sr. Martínez Espinosa) y me adhiero á este sentir, creyendo que será el de los doctos y generosos españoles, en cuanto publicado tan bello rasgo, puedan conocerle y quitarle. Entonces, de seguro, al laborioso historiador y crítico sa-gaz de un breve y oscuro período literario, buscará quien debe y pueda, para honrarle con el ya ganado título de Cronista oficial de la ciudad del Seguro.»

Esto significa mucho en boca de un crítico, como el Sr. Guerra, severo siempre en sus apreciaciones y nunca dispensador de inmerecidos elogios: mas todavía, si nos es permitido y para que el *Estudio* del Sr. Baquero pueda ser cumplidamente apreciado, vamos á añadir nosotros algunas palabras.

En general, el escribir sobre asuntos histórico-literarios ha sido siempre cosa grave; porque, obligando á tratar y re-

forir no solamente la historia de las obras de génio, consideradas estas como otros tantos hechos ó fenómenos de un orden concreto, sino también la historia de las ideas y sensaciones estéticas, de los nobles pensamientos y bizarras formas, de las concepciones ideales de la razón é imágenes sensibles de la fantasía, se hace imprescindible y necesario en el autor, además de una gran instrucción y de un profundo conocimiento sobre la manera de pensar y de sentir de las antiguas sociedades, un criterio muy recto y un muy sagaz entendimiento para juzgar con tino, y sin dejar de amar apasionadamente el arte, poner las cosas en su debido punto. Esto sin duda alguna es difícil, y como antes decíamos, cosa grave: por escribir la historia literaria de un pueblo como Murcia y de un período sobre el cual no existen más que oscuridades, lagunas y vacíos, inquirir para ello noticias de autores ignorados y vínculos de union entre ellos; esclarecer muchas cosas sobre los ya conocidos y acudir oportunamente, para confirmarlas ó destruir las, á los testimonios de un buen número de escritores respetables; y ejecutarlo todo esto, como lo ha hecho el Sr. Baquero, á la luz de la crítica moderna, con imparcialidad á la vez y patriotismo, y con brillantes y correctas formas de estilo, expresión y lenguaje, esto es lo verdaderamente difícil y tras de difícil espinoso.

No puede, no, introducirse uno tan llamante y cual si en terreno conquistado fuese, por el campo inusitado de una literatura cualquier, como, acaso ligeramente, lo ha propuesto entre sus temas el programa de los Juegos Florales.

Porque, una de tres cosas: ó, apoyado en tal propuesta, lo que se quiere escribir es la *historia de la literatura murciana* propiamente dicha, ó simplemente la *de los autores murcianos*, ó bien la *de todos aquellos, propios y extraños*, que por haber vivido algun tiempo y haber sus obras escrito dentro de nuestros muros, puedan de alguna manera referirse á nuestra literatura impresa. Pero lo primero no puede hacerse porque no existe; lo segundo es ya mas asequible, pero tampoco, aunque lo parezca, muy interesante en la actualidad y para el estado presente en que nos hallamos de casi completa ignorancia relativamente á los textos de nuestros antiguos escritores; pues, en realidad, todo lo que interesar puede una noticia sobre la vida y obras de un autor, cuando estas se conocen, se manosean y estiman, tiene que perder su importancia y desatenderse cuando, como ahora, sucede el caso contrario. Así, no há mucho tiempo alardeamos y casi perdimos el juicio de alegría solo por haber hallado la partida bautismal de Saavedra Fajardo; pero qué nos hubiera pasado si apenas nos hubieran sido conocidas sus obras inmortales! Sin el *Quijote*, por ejemplo, ó sin la *Profecía del Tajo*, y sin más que la noticia de haberse tales obras escrito, se hubieran tomado algunas ciudades la molestia, como lo han hecho, de disputarse la existencia de Cervantes ó Fray Luis de León! Pero aun mucho menos atractivo ofrece el tercer aspecto del asunto: pues claro está que ni pu de ser para nosotros importante el que tal ó cual escritor castellano, solo por mero accidente y sin determinar influencia alguna, haya escrito aquí sus obras, ni por el contrario, hispanero, el tener que eliminar, en vista de ese plan, á muchos otros ingenios cuya existencia desde luego nos pertenece, pero cuya educación y escritos han sido formados lejos de su patria.

Tales son, tomados en conjunto, los principales inconvenientes que ofrece el tema del programa: por el Sr. Baquero ha sabido interpretar este y salvar aquellos con tanto acierto en su *trabajo*, que desde luego no vacilamos en considerar á este como lo mas satisfactorio y completo que puede hacerse en este género. En él ha logrado reunir muchas y muy preciosas noticias sobre los escritores que en Murcia florecieron en el oscurísimo período que llena los tres siglos desde el reinado del Sabio Rey, hasta el de los Reyes Católicos: no ha vacilado en tratar someramente á algunos que, razones apuntadas, hacen insignificantes; y háse detenido en cambio en todos aquellos, cuyas obras, por ser conocidas y estimadas, los hacen verdaderamente dignos del aprecio y por demás interesantes á los blasones de un pueblo; en su plan, no solo ha introducido á nuestros paisanos célebres, sino también y muy discretamente á todos los demás ingenios cuyas producciones, ilustración ó estudios han podido determinar influencias mas ó menor decisivas en nuestra cultura y desarrollo literario: ha sembrado además su obra de muy profundas observaciones, ilustrándolas luego con un buen número de curiosas y cruditadas notas; y ha procu-

rado, en fin, amenizarlo todo con ilustraciones y ejemplos tomados oportunamente de los antiguos textos y no con menos suerte intercalados en el suyo.

Esto es cuanto podía exigirse de un trabajo de esta especie, y esto es lo que el Sr. Baquero ha realizado con crítica, con estilo y arte gallardo.

Por ello le aplaudimos muy sinceramente; y adhiriéndonos al parecer del Sr. Fernandez Guerra sobre que *al autor benemérito se podría conceder un especial diploma de honor*, felicitamos también, por habérselo concedido, á la Institución de los Juegos; á la Sociedad Económica de Cartagena, concesora del premio de medalla de oro y de un título además de socio corresponsal en favor del agraciado, y á la nuestra murciana Real Sociedad de Amigos del País, por imprimir á sus espensas segun mis noticias el precioso libro cuya publicación espera sin duda el público con interés y ansiedad.

Respecto á las demás composiciones premiadas ó leídas en este mismo certamen, nada decimos de ellas por impedirlo los límites de que disponemos y el plan á que nos hemos ajustado. Baste decir que *La Dolorosa de Saltillo*, obtuvo una segunda ovacion no menos brillante que la primera.

Y en cuanto á Sr. Fuentes, á quien de seguro suponemos participe de los triunfos conseguidos por todos los artistas aureados, damos también la mas cumplida enhorabuena y desde luego le invitamos amistosa y muy cordialmente á echar como dicen los chicos, *pelillos á la mar*.

J. Pio Tejera.

## SECCION DE FERIA

### NOCTURNO SEXTO.

Lo confieso, lector:—el primer día que yo me eché á la cara las sillas con su justa sinetria, los tentenes de alcalde con su vara, las compuestas muchachas en hilera gozando del relente, y una media docena de chisteras siendo toda la gento que en la calle do el medio se movia hácia arriba y abajo paseando, ó como dice Masa *huneando*, exclamé:—«¡Té conozco, patria mia! Eres la misma que soñé en mi ausencia; estos son de Mirete los sonidos; estos los arcos que dejé erigidos por la municipal magnificencia; estas las banderolas y las de gas preciosas gargantillas; las mismas caras y las mismas colas, y hasta las mismas sillas. Robles con su tesoro; mas allá con sus dátils el moro; la caballera, si postiza, undosa, el *limpliquito* sonoro, el melon rico de color de rosa, y en el opuesto lado la avellana, la almendra y el torrado; el Municipio, el rio, la altiva casa del Sr. de Elgueta (señor y dueño mio); esta es, en fin, mi Féria y mi Glorietta.»

Mas he notado luego en todo ello un vacío que un poco entavía mi entusiasta fuego; y pues se ofrece la ocasión presente, os lo voy á decir:—es el siguiente:

«¿Dó están las Perezmonte celebradas, tan alegres, tan tiernas, tan divinas, tres musas escapadas del coro de las nueve Nemosinas? Donde están las de Stárico con su *chic*, su elegancia y su salero; la niña del Sr. D. Primitivo; Paulita Cambronero; y con su porte altivo y el dulce brillo de sus ojos grato la elegante sobrina de Donato!»

Yo pensé en un principio cuando no las veía que por la falta de la luz sería y le echaba la culpa al Municipio. Pero viene una noche y otra y otra, se aumentan los faroles, extiendiéndose en derredor la vista inquieta y en vano espero ver aquellos soles que alumbraron un tiempo la Glorietta.

No pasa el tiempo en valde. Todo lo cambia y lo revuelve el hado: he encontrado á Almazán tercer Alcalde y á Virgilio casado, á Agulló sin Belluga, el teatro en ruinas. Santa Isabel con árboles nacientes, y las luces de gas tan mortecinas peores que en los años precedentes. No tenemos ogaño ni un tío Vivo, ni la mole se ve de una Giganta, ni á teátros de esteras van á ahogar sus pesares las niñas

con la gente de manta. Porque si un día llueve y el otro si né llueve está sombrío, ello es que faltan en el Plano plebe y en la misma Glorietta señorío.

Pero todo en el mundo se compensa; anoche dijo Dios: *Allá vá eso*, y aquello fué la mar: fué chico espacio para el gentío espeso que lo inundaba todo en la extensa esplanada; hubo de darse, en fin, codo con codo el plebeyo Gilon con el Moncada.

Midiendo la ocasión por el descao, todo el que pudo se lanzó al paseo. Allí el levitín majo, el fino encaje, la crugiente seda, el rumboso refajo, la alfapada parroquia, el áureo broche, del señor de Mirete á los compases brillaron esta noche cuando pueden brillar con estos gases.

De negligé modesta, si bien sería, estaba el Presidente de la feria; pero en cambio Medina, Masa y Servet, Baquero y Alcolado, iban todos tirados de gabina.

Allí el gremio chiflado, allí la medicina, el comercio, el poder, la agricultura, las armas, la política, la toga, y la literatura, y, en fin, los concejales mas en boga.

Pues y del sexo bello! cuanto encierra de bonito esta tierra allí se vió roundo y cada cual con su mejor vestido.

Estaban, ya se sabe, las Tobosas, las de Cebrian, Moreno y Alcolado, las de Alarcon preciosas mejorando, señoras, lo presente, los dos tiernos pimpollos de Pineda, y Rosario Lorente con un traje de seda. La de Marquez luciendo su mantilla, las niñas de Castillo derramando la sal de Alcantarilla, y Paquita La-Cierra con el brillo de sus dos negros soles eclipsando la luz de los faroles. La de Chambó de blanco, las de Peña, con su cara risueña, la de Lisen divina y la de Ros de patria americana, la de Mulledo con su faz galana, las hermosas hermanas de Medina, el último retoño de Somalo y mi prima Teresa y mi sobrina.

En cuanto á forasteras aquello fué la mar y sus riveras.

—De Lorca, de Totana... de todas partes que les dió la gana. Luego los forasteros como unos caballeros. Estuvo en fin la noche para dar un crugido; discurría la gente á troche y moche y cada pisotón valió un sentido. De amor en el acceso se juró por el niño de la bola; se movió la sin hueso y se tendió la cola. Y al ver caras extrañas del último rincón de las Españas, el amigo Martínez, la plaza presintió de bote en bote, miró al cielo estrellado, irguió tieso el cogote, escupió por un lado y dominando apenas su alegría exclamó como Augusto: «¡Roma es mia!»

—Faláz Naturaleza! Si no será verdad tanta belleza!

A. B. A.

## ULTIMA HORA.

### AVISO DEL CENTRO TELEGRÁFICO

En el gabinete de telégrafos se ha fijado el siguiente aviso:

«Interrumpidas todas las líneas por efecto de repetidas tormentas.»

Este Centro no ha recibido por lo mismo desde ayer tarde ningun telegrama. Centro Telegráfico Universal.

## POESIAS

### de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.



No escriban de Avila que ha menguado en la localidad la correspondencia un 50 por 100. En el estanco del Mercado chico se nota un descenso de tres cuartillos. Sin embargo, *La Epoca* ha publicado los siguientes datos sobre los ingresos del pasado Agosto por la renta de Correos:

El producto de los sellos de Comunicaciones comprendidos en el primer contrato celebrado con la empresa arrendataria del timbre, ascendió en Agosto de 1876.	1.905.079
En el mismo mes del presente año han producido.	1.897.040
Diferencia de menos contra Agosto de 1877.	8.039

Hé aquí los ingresos obtenidos por la venta de sellos de guerra y recargos correspondientes a la Hacienda:

Productos del mes de Agosto último.	1.192.562
Idem id. id. de 1876.	680.000
Aumento en Agosto de 1876.	512.562

Resulta, pues, un mayor ingreso para el Tesoro de dos millones de reales, que continuando los meses sucesivos, daría 24 millones en el año económico. En los presupuestos del corriente ejercicio se fija como aumento probable en el ejercicio la cantidad de 20 millones de rs.

¿Qué resulta de esto? se desprende acaso que nuestros cálculos hayan salido fallidos? No:

1.º Porque es preciso tener en cuenta que este suéle ser el mes de mayor ingreso á causa de las muchas familias que están veraneando:

2.º Porque estos mismos datos acusan una gran disminución en la correspondencia que es lo que habíamos previsto.

Suponiendo á 10 céntimos cada carta, resulta que el mes de Agosto del 76 circularon cartas 19.050.790 y 18.970.400 el 77, ó sea una diferencia de 80.390. Dichas cartas importan por sellos de guerra á 15 céntimos una, 275.586.000 ó sean 11.023.440 rs., y no obstante, solo han ingresado 4.770.248 reales. La diferencia es más que regular para dejar de tenerla en cuenta, y no nos lo explicamos por las tarjetas postales, si hemos de atenernos á la cifra de su circulación anotada en los datos estadísticos del año anterior. No vamos á poner en tela de juicio los datos oficiales, pero tampoco son desatendibles las precedentes observaciones.

Aun así, se nota que las cartas han disminuido, sino en la proporción que se calculaba, en cantidad bastante para inducir la sospecha de que menguará en los meses sucesivos. Los ingresos del Tesoro han aumentado indudablemente, como era natural, aun cuando disminuyera una tercera parte de las cartas, mas será á espensas de la correspondencia y del comercio. Que no andamos desacertados, buena prueba de ello es *El Tiempo* que, á pesar de ser órgano del señor Barzanallana, autor del au-

mento, se ha convencido de que es insostenible.

Dice así: Por nuestra parte, solo debemos añadir que si los aumentos en los ingresos han de lograrse, como el de que se trata, á costa del servicio público, dificultado para los particulares en la proporción que revela el número de cartas de menos que se han escrito, no podemos apararinar ese sistema, no tan útil como se pretende, pero de todos modos oneroso. Y no hay que olvidar tampoco, para terminar, que las cifras consignadas corresponden al mes de Agosto, uno de los meses en que se siente mayor necesidad de escribir por razón de los viajes veraniegos. Veremos lo que sucede en invierno, cuando pueda prescindirse de apelar al correo con menos daño de los afectos de amistad ó de familia.

Sobre el asunto de fusión de constitucionales y centralistas el mismo colega escribe lo siguiente: «Hoy recibimos noticias más concretas sobre el tema de la fusión de centralistas.

No es cierto como ya anunciamos repetidamente, que los jefes de ambas agrupaciones hayan tratado de tal cosa ni convenido en acuerdos de importancia. Hay, efectivamente, alguna personalidad ó personalidades, pero muy pocas, que se mueven y se agitan en aquel sentido; pero hasta ahora no han conseguido provecho alguno.

El centro y el partido constitucional alientan grandes simpatías recíprocas y eso es todo.

El anuncio de existir una fórmula fué inventado en Madrid, y la fórmula era tan desdichada, que ni merece los honores de la publicidad. Lo más inhábil del caso fué que se atribuyó después esta componenda á una de las primeras ilustraciones del partido constitucional que está en la frontera, lo cual era un dato nuevo para quitar toda verosimilitud á la noticia.

Los periódicos interesados no adelantaron anoche ninguna noticia importante sobre este asunto.

El día 10 se verificará la vista de la denuncia de nuestro colega *El Tiempo*.

Nuestro colega *La Fe* escribe lo que sigue:

«Según carta que tenemos á la vista, un desdichado que ejerce la industria de repartidor de Biblias protestantes propuso hace algun tiempo en Zamora varias bases de discusión á un joven seminarista; que siempre los agentes de corrupción procuran seducir á la juventud. El seminarista, creyendo inocentemente que el protestante obraba de buena fe, contestó á sus argumentos en términos que demostraban buenos estudios, lo cual bastó para que el propagandista diese por terminada la discusión, pues esta clase de gente sabe que sus víctimas se las proporciona la ignorancia y el vicio.

Pero ocúrrenos preguntar, en vista de que los propagandistas protestantes dirigen principalmente su pestifera acción á destruir las creencias en los menores de edad, si no habria medio legal de oponerse á la difusión de los errores sectarios y antinacionales que propagan los agentes protestantes.

Supongamos que el seminarista seducido hubiese llegado á la práctica del vicio por su camino natural, la incredulidad. ¿No debería ser legalmente responsable de sus excesos el agente de las sectas anticatólicas? Supongamos que una menor honrada pierda las creencias por dar oídos á las predicaciones protestantes, y se entrega al libertinaje, el agente protestante que destruyendo la fe hace posible la corrupción de la menor, ¿no debería ser considerado legalmente como cómplice del delito cometido, y que sin su participación no hubiera podido cometerse?

Figúrense que, con este criterio se aplicase el Código penal, no se tardaría mucho tiempo en tocar notables resultados.»

Según el nuevo arreglo dado á la secretaria de Hacienda, el señor Vivó pasará al archivo; el Sr. Valdés al negociado de Propiedades, encargándose el Sr. Catalina del personal.

Hasta ahora no hay mas variaciones.

Una comision de escolares de las facultades que se cursan en Barcelona, perjudicados por el último decreto del ministerio de Fomento, se ha acercado al rector de aquella universidad suplicando entregue una nueva exposicion en nombre de los estudiantes al señor ministro.

Tambien en Madrid se nota gran descontento en los estudiantes perjudicados, y esperamos del buen criterio de estos no den lugar á medidas severas.

Durante la ausencia del Sr. Maldonado Macanaz, se ha encargado de la direccion general de la Deuda nuestro querido amigo don Agustín Genon.

Hacemos nuestro el siguiente párrafo de *La Iberia*:

«Hemos recibido de la empresa del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca un billete de primera clase de ida y vuelta desde Madrid á esta última ciudad.

Estimamos el obsequio á la empresa, y nos extraña sobremanera que bien de parte de esta ó del gobernador de Salamanca no hayan invitado formalmente á la prensa á la inauguracion del ferrocarril.

Quizá se diga que en el envío del billete ya hecho fácilmente la invitacion, pero esto no pasa de una suposicion; y el hecho es que no se sabe si hay el propósito de que la prensa esté representada en aquel solemne acto de una manera oficial, por decirlo así.

De todos modos, y aun cuando parece hasta el presente que esta táctica invitacion es puramente particular, agradezco la galanteria de la empresa.»

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 5, 12-20 t. Recibido en Madrid á las cinco, comunicado á esta agencia á las siete.

El periódico oficial publica el informe del ministro Sr. Fourtoul referente á los funerales del Sr. Thiers.

El Gobierno, deseando rendir un tributo de admiracion al virtuoso republicano, propone en nombre de la Francia que los funerales sean costeados por cuenta del Estado.

A continuacion publica el decreto acordándolo así:

VIENA 5.—Los turcos han sido rechazados de todos los pasos de los Balcánes.

#### NOTICIAS GENERALES.

Ayer publica la *Gaceta* el estado de situacion del Banco de España en 31 de Agosto último, cuyas principales partidas, comparadas con las que figuraban por iguales conceptos en el balance del mes anterior, arrojan las diferencias siguientes:

La cuenta general de caja aparece con una baja de 8.050.876 pesetas habiendo

ascendido su total importe desde pesetas, 10.450.466 á 95.514.290. Esta baja se aplica por las alteraciones siguientes:

La existencia metálica de Madrid hay una baja de 9.295.636 pesetas. El 31 de Julio ascendía á 46.606.759, y en igual día del mes de Agosto habia reducido á 37.311.073.

En las sucursales aparece tambien en disminucion, desde 41.425.242 hasta 39.415.306 Diferencia de menos en fin de Agosto, 2.009.936. En cambio hay un aumento de 3.234.746 en el efectivo en poder de comisionados de provincias y del extranjero, que se ha elevado de 16.588.164 á 19.822.910.

Las existencias de la Caja de Madrid el 31 de Agosto se detallan en esta forma: efectivo metálico, 22.208.021; barras de plata, 1.882.200; id. de oro, 3.079.021; pastas de plata en la Casa de moneda, 5.035.621; id. de oro, 4.247.997. Total, 37.311.073. El efectivo metálico existente en fin de Julio ascendía á 21.208.784. Resulta, pues, un aumento de un millon de pesetas en esta partida, recayendo la baja total que señalamos en las pastas acuñadas durante el mes que han salido á la circulacion.

La cartera de Madrid ha tenido en Agosto un aumento de 7.739.674 pesetas, elevándose de 266.907.688 á 274.646.362. La circulacion de billetes en Madrid se ha reducido de una manera notable. El valor de los circulantes, que ascendía á fin de Julio á 97 millones 628.025 pesetas, estaba limitada al término Agosto á 90.087.050. Diferencia de menos, 7 millones 540.975. La recogida de 30 millones de reales en un solo mes demuestra el deseo de nuestro primer establecimiento de crédito de regularizar la situacion monetaria de la plaza, que á poco que continúe por ese camino quedará normalizada, dentro de un breve plazo, con aplauso general.

En las cuentas corrientes ha sido escaso el movimiento. De 81.275.037 pesetas, han bajado á 80.627.204, lo que dá una minoracion de 647.833. En cambio se advierte en los depósitos de Madrid un aumento de 1.174.440, figurando su importe en el último balance por pesetas 18.363.729.

La situacion de las sucursales de provincias ha variado muy poco, segun resulta de los siguientes datos comparativos:

Billetes en circulacion el 31 de Julio, 56.892.750 pesetas; id. al fin de Agosto, 56.911.600. Aumento, 18.850. Depósitos en fin de Julio, 4.175.556; idem de Agosto, 4.474.153. Diferencia de mas, 298.597.

Cuentas corrientes en fin de Julio, 17.490.651; id. de Agosto, 18.363.729. Aumento, 873.078. Cartera en 31 de Julio, 50.988.446; idem de Agosto, 51.870.461. Aumento, 882.018.

Consignaremos, por último, que el saldo de la cuenta de ganancias y pérdidas el 31 del último mes ascendía á 5.427.711 pesetas, que se detallan en esta forma: beneficios realizados, 4.286.638; idem por realizar, 1.161.073.

Dicen de Gibraltar que se han fugado á Málaga, segun parece, un sargento pagador y un cabo del real cuerpo de artilleria, llevándose los fondos de la compania. Otro sargento, de oficio relojero, se ha llevado tambien algunos relojes de sus compañeros.

Se ha suicidado el alguacil del juzgado de primera instancia de Sos, disparándose una carabina por debajo de la barba.

El general Lagunero ha remitido á *El Mercantil* de Valenciano desde Lausanne (Suiza) un comunicado vindicando su conducta política.

Se ha librado la suma de 13.000 pesos para la continuacion de las obras de la fortaleza de Isabel II, en Mahon.

El domingo en Santander, momentos antes de salir un vapor para la Habana, puso fin á su existencia, dándose una navajada en el pecho, un joven perteneciente al depósito de Ultramar. Sobre su

muerte han circulado versiones diferentes, pero la que hemos oido más veces y parecemos más verosímil, es la de que el joven contratado para Cuba era persona que habia recibido alguna educacion, y seducido por falaces ilusiones ó caprichos que solo los pocos años pueden sostener, desoyó los consejos de sus padres, viniendo á persuadirse antes de embarcarse de que no era lo que él creía lo que se le presentaba ya á la vista.

Con este son cuatro los que por diferentes medios lamentables han tratado de evitar la marcha á las Antillas.

Estos hechos son para llamar la atencion del Gobierno y poner un enérgico correctivo contra los abusos que se cometen con gentes ignorantes.

Cumplidos los cincuenta dias de suspension impuestos á *El Anunciador*, periódico de Sevilla, vuelve hoy á visitar nuestra Redaccion.

En Moron de la Frontera (Sevilla) acaba de establecerse un instituto libre de segunda enseñanza, en el que se cursarán con validez académica todas las asignaturas del bachillerato en su calidad de colegio incorporado al instituto provincial.

El guardacostas *Cocodrilo* ha capturado en las playas de Cartaya (Huelva) un falucho con 69 quintales de tabaco procedente de Gibraltar, que intentó desembarcar el buque contrabandista en otros puntos de nuestras costas, siendo desde entonces cuidadosamente vigilado. La tripulacion ha sido detenida y conducida á Huelva.

Leemos en el *Impulsor Municipal* de Torrelavega:

«Parece que pronto será un hecho el establecimiento de un tramvia entre esta villa y la estacion del ferrocarril.

El proyecto, planos y memoria de dicho tramvia han sido presentados al Gobierno civil, figurando el presupuesto de las obras, sin contar con el material móvil, por valor de 16.000 duros.

En un congreso de sastres de Berlin se ha decidido renunciar á las modas extranjeras y estimular con premios el celo de los maestros y oficiales alemanes á fin de crear una moda nacional.

Es una indirecta á los figurines de Paris.

No es cierto que el gentil-hombre señor Perez, se haya encargado del destino de jefe de la casa de S. M. la reina madre.

Ha llegado á Mahon, procedente de Palma, la cañonera vapor de guerra *Somorrostro* y el vapor *Alerta*.

Dias pasados, á las doce de la noche aparecieron incendiados simultáneamente tres pajares de la casa de campo llamada Viladecans del término municipal de San Baudillo de Lluçanès. Créese que estos incendios no son casuales, sino causados deliberada é intencionalmente.

Ha llegado á Zaragoza el señor gobernador de aquella provincia.

De la guerra de Oriente se han recibido ayer las siguientes noticias: «La cooperacion de la Servia sigue aplazada.

Continúan las advertencias de Inglaterra y Austria sobre este asunto. La última de estas potencias declara que nunca consentirá en el engrandecimiento de la Servia.

El pánico es general en Rumania, donde temen una invasion de los turcos de Widdin ó Silistra.

Esto retardará el paso de los refuerzos rusos.

Segun noticias de *El Tiempo*, S. M. el rey comerá y dormirá el día 7 en el Escorial, saliendo de allí el día 8, á las ocho de la mañana, para emprender su viaje á Salamanca, acompañado de los señores ministros de Fomento y Ultramar, y desde Medina del Campo, del señor presidente del Consejo de ministros.

Aun no se sabe de una manera positiva si solo permanecerá S. M. los dias 8 y

entonces más edad que la que tú tienes ahora, me acuerdo tan perfectamente, como si lo estuviera viendo. El diácono Lorenzo era á la verdad un gallardo joven. ¡Era tan dulce, tan afable, tan bello, tan gracioso! Su lenguaje muy dulce y expresivo, especialmente cuando se dirigía á los pobres. ¡Cómo le querian todos! Yo le seguía á todas partes, y vi el lance cuando llevaban al cadalso al venerable Pontífice Sixto y se reunió con el Lorenzo, y le reprendió fieramente, como podria hacerlo un hijo á su padre, por no haberle concedido ser compañero suyo en el sacrificio de sí mismo, segun que le habia asistido en el sacrificio del cuerpo y sangre de Cristo.

—¿Qué tiempos tan gloriosos aquellos! dijo el joven Pancracio: ¿no es verdad, Diógenes? Estamos muy degenerados, es muy distinta nuestra raza: ¿no te parece, Cuadrado?

El bravo soldado se sonrió al ver la generosa sinceridad de sus quejas, y rogó á Diógenes que prosiguiese la relacion empedrada.

—Le vi tambien, continuó este, cuando distribuyó la rica vagilla de la Iglesia.

—Desde entonces acá no la hemos tenido nunca tan espléndida. Lámparas y candeleros de oro, incensarios, cálices, patenas, y además una inmensa cantidad de plata, fueron fundidas y repartidas entre los ciegos, los impedidos y los menesterosos (1).

—¿Cuántanos, dijo Pancracio, cómo sufrió su último tormento. Debí de ser horrible aquella escena.

(1) San Prudencio en su himno al mártir San Lorenzo, refiere los tormentos que dice Diógenes.

—Lo presencié todo, contestó el viejo sepulturero, y habria sido horroroso en cualquier otro. Después de haberle puesto en el potro y atormentádole de distintos modos sin arrancarle ni un gemido, ordenó el juez que calentaran y prepararan las horribles parrillas. Ver sus tiernas carnes ampollándose y abriéndose en el fuego; verlas cubiertas de heridas que penetraban hasta el hueso, allí donde las barras de hierro las tocaban; ver levantarse de su cuerpo un vapor espeso como el de una caldera, y oír silbar el fuego debajo, á medida que iba cayendo en él la grasa derretida; ver el trémulo estremecimiento que serpenteaba de continuo, por la superficie de su cutis; observar el vivo movimiento que daba la agonía á cada uno de sus músculos; notar, por fin, las espasmódicas convulsiones que iban gradualmente contrayendo sus miembros, lo confieso, era un espectáculo desgarrador; más desgarrador no se me ha presentado en la vida. Pero, le miraba uno el rostro, y lo olvidaba todo. Su cabeza se alzaba sobre su cuerpo carbonizado; como si estuviese contemplando alguna vision celestial parecida á la de su colega Estéban. Estaba su cara alumbrada por el fuego, y manaba de su frente un sudor copioso; mas, la luz de ese mismo fuego, cuyos reflejos pasaban al través de los dorados rizos de su cabellera, formaban alrededor de su hermosa cabeza una brillante aureola que le daba el aire de estar ya en los cielos. Todas sus facciones, serenas y dulces como siempre, estaban tan animadas por una mirada ardiente que brotaba de sus levantados ojos, que habrias trocado de buena gana su lugar por el tuyo.

—Si, lo hubiera trocado, prorrumpió Pancracio: ¡oh!

¡quiera Dios que pueda pronto! No me atrevo á pensar que podria resistir lo que él, porque él era un noble, y héroe levita, y yo no soy más que un débil niño lleno de imperfecciones. Mas, ¿no te parece, querido Cuadrado, que en aquella hora suprema Dios dá la fuerza proporcionada á los sufrimientos, cualesquiera que estos sean? Tú, bien lo sé, lo resistirías todo, porque eres un soldado noble é intrépido, acostumbrado á los trabajos y acribillado de heridas. Pero yo, ¡ay! yo no tengo mas que un corazón que ofrecer en sacrificio. ¿Te parece que basta?

—Si, querido niño, exclamó el centurion conmovido y mirando tíernamente al joven, que con ojos ardientes se habia levantado y puesto la mano sobre los hombros del soldado. Dios te dará fuerza como te ha dado ya valor. Mas no olvidemos la tarea de esta noche. Envuélvete bien en tu manto, y levántate la foga sobre la cabeza. Está la noche cruda y húmeda. Y ahora, buen Diógenes, echa mas leña al fuego, y haz que á nuestro regreso hallemos dispués la cená. No vá á ser larga nuestra ausencia; podias dejar medio entornada la puerta.

—Id, id en paz, hijos míos, dijo el anciano. Ayúdeos Dios en la empresa, cualquiera que ella sea, que bien seguro estoy de que ha de ser digna de elogio.

Ciñóse al cuerpo Cuadrado su *clámide* ó capa militar, y se sumergieron los dos jóvenes en las oscuras calles de la *Suburra*, tomando la direccion del foro. Muy poco hacia que estaban ausentes, cuando se abrió otra vez la puerta, se oyó el conocido saludo de *Deo gratias*, y entró Sebastian preguntando con ansiedad al buen anciano.

Y parte del 10 en Salamanca, ó si es-  
ará algún día más, en vista de que has-  
ta las cinco de la tarde del 8 no llegará  
a Salamanca, donde tantas riquezas ar-  
tísticas tiene que visitar.  
De vuelta de esta ciudad, S. M. irá á  
Zamora y á Toro.  
A su regreso abrazará S. M. á su au-  
gusta madre en el Escorial, pues será  
difícil, por la premura del tiempo, que la  
vea antes de salir para Salamanca.  
Dicen de París que las izquierdas de  
las Cámaras se reunirán hoy para nom-  
brar un jefe caracterizado que reempla-  
ce á Thiers.  
Se está preparando en Valencia el  
alojamiento del señor Monescillo, que  
en breve tomará posesion del arzobis-  
pado.  
Ayer tarde celebraron Consejo los mi-  
nistros residentes en Madrid, en el mi-  
nisterio de la Gobernacion.  
El discurso de apertura de los trilunas  
lo pronunciará este año D. Chilo Al-  
varez, presidente del Supremo.  
El señor presidente del Consejo de mi-  
nistros conferenció ayer con la diputa-  
cion foral de Guipúzcoa.  
En los contornos de Amposta se pre-  
senta inmejorable la cosecha de arroz.  
Leemos en *El Parlamento*:  
"Dícese que está muy adelantado el  
proyecto de enlace de la hija mayor del  
señor duque de la Torre con el duque de  
Morny; este proyecto está favorecido  
por las madres de ambos jóvenes y no  
parece absolutamente extraño á la po-  
lítica."  
Dice un periódico que el rey D. Fran-  
cisco de Asís, debe salir hoy de París  
para Versalles, donde pasará una breve  
temporada.  
La *Correspondencia* dice ayer, que no  
tiene fundamento la noticia circulada  
de la vuelta á Sevilla de los duques de  
Montpensier.  
Cuando el colega lo dice será cierto.  
Se dice que está próximo un arreglo  
definitivo en el asunto de la propiedad  
de la iglesia de los Italianos.  
Parece que es la gran cruz de Isabel  
la Católica la distincion para que han  
sido propuestos el redactor de *El Impar-*  
*cial*, Sr. Alonso Beraza, y el de *La Epoca*,  
Sr. Fernandez Gonzalez.  
La escuadra de instruccion permane-  
cerá en las aguas de Lisboa hasta el 25  
Setiembre.  
Parece que el conde Rognet, antiguo  
ayudante de campo de Napoleon III, ha  
legado toda su fortuna al príncipe impe-  
rial.  
Una tempestad que ha descargado la  
semana pasada cerca de Lyon ha des-  
truido completamente todas las cose-  
chas.  
La sucursal del Banco de España en  
Valladolid, va á publicar una relacion de  
los contribuyentes que se hallan en des-  
cubierta por territorial.  
Para formalizar la matricula en los es-  
tablecimientos de enseñanza, es requi-  
sito indispensable la presentacion de la  
cédula personal; más como estas aun  
no se han repartido, los alumnos podrán  
matricularse con la protesta de presen-  
taria á su tiempo.  
Es muy justo, porque ahora existe im-  
posibilidad material de adquirirlas, y se  
ocasionarian inmensos perjuicios á los  
escolares.  
Varios militares, en Valladolid, susci-  
taron anteayer una pendeñcia que, aun-  
que desagradable en un principio, no  
produjo ninguna alarma.  
En Santander ha sacado un marido á  
su mujer un ojo de un botellazo.  
Ha fallecido en Santander el guarda  
diurno que en cumplimiento de su deber  
quiso evitar dos grandes reyertas acaci-  
das hace pocos dias en aquella capital.  
En Avilés (Asturias) se agita la idea  
de construir el proyectado ferrocarril de  
Villaboa á San Juan.  
Con este motivo hubo una reunion en  
el circo ecuestre, en el que se pronun-  
ciaron brillantes discursos por los seño-  
res Ruiz Gomez, Sanchez Silva, Pedre-  
gal, y otros notables oradores.  
Propúose una suscripcion para cubrir  
6.000 acciones por valor de 2.000 rs. cada  
una.  
Ha fallecido en Barcelona, D. Miguel  
de los Santos Villa, jefe interino del ne-  
gociado de Hacienda.  
En el espacio manicomio de Vallado-  
lid se van á llevar á efecto algunas me-  
joras importantes.  
La *Gaceta* de hoy publica las siguien-  
tes disposiciones:  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.  
— Reales decretos resolviendo varias  
competencias surgidas entre autoridades  
judiciales y administrativas.  
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.— Real  
decreto concediendo nacionalidad espa-  
ñola al subdito portugués D. Antonio  
Gomez Gacel.  
MINISTERIO DE ESTADO.— Real decreto  
estableciendo la Legion de Expe-  
ditos en Suiza y nombrando para la misma  
á D. Narciso Loigorry, vizconde de la  
Vega.  
MINISTERIO DE FOMENTO.— Real orden  
nombrando el tribunal de oposiciones á

la cátedra de Patología general y espe-  
cial yaçante en la escuela de Veterinaria  
de Zaragoza.  
— Otra declarando que las escuelas pú-  
blicas se consideran provistas tan pronto  
como se nombren las personas que han  
de desempeñarlas.  
— Otra dando las gracias á la señora  
duquesa de Medinaceli y á D. Alvaro de  
Gándara por los donativos que han he-  
cho á la escuela de ingenieros industria-  
les de Barcelona.  
— Otra concediendo un auxilio al  
ayuntamiento de Solana de Béjar para  
construir una escuela pública.  
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—  
Resumen de las resoluciones referentes  
al personal, adoptadas por dicho mini-  
sterio.  
En los centros oficiales no se recibió  
anoche telegrama alguno por el mal es-  
tado de las líneas.  
En el Bolsin quedó anoche el consoli-  
dado á 12'15 al contado y fin de mes. Se  
hicieron muy pocas operaciones.  
Esta madrugada sufría bastante retra-  
so el servicio telegráfico de las líneas de  
Burgos y Barcelona.  
Anoche salieron en el tren de Anda-  
lucía los ingenieros Sres. Ortega y Au-  
fioles, que han de ejercer su vigilancia  
facultativa en la línea durante el viaje de  
S. M. la reina madre.  
Ayer tarde falleció repentinamente  
dentro de un carruaje en la plaza de los  
Ministerios un sujeto llamado Timoteo  
Galan Alonso.  
Se encontraba ya bastante enfermo é  
iba á ser conducido al hospital en el  
carruaje en que falleció.  
El general Cotoner salió anoche para  
Zaragoza y el brigadier Castellani para  
Cádiz.  
A las cuatro de la madrugada de ayer  
salieron de Burgos para Madrid 200 con-  
finados para emplearlos en los trabajos  
de la nueva cárcel.  
A los gobernadores de todas las pro-  
vincias marítimas se les ha comunicado  
una real orden por la que se declaran  
suscias las procedencias de China que se  
hayan hecho á la mar después del 15 de  
Junio por haberse presentado en Emu-  
y Emu y 4 Hianen el cólera asiático.  
De real orden se ha dispuesto:  
1.º Que las escuelas públicas se con-  
sideren provistas tan pronto como se  
nombren las personas que han de des-  
empeñarlas, caducando desde entonces  
los derechos de los demás aspirantes á  
ellas, ya lo sean por oposicion, ya por  
concurso, ó ya por traslado, y sin que  
puedan en ningun caso pretender el  
nombramiento para las mismas aun  
cuando el maestro electo no tome pose-  
sion.  
Y 2.º Que cuando esto se verifique,  
las juntas provinciales de Instruccion  
pública lo pondrán inmediatamente en  
conocimiento del rector de la universi-  
dad del distrito, que profederá sin de-  
mora á anunciar su provision en el tur-  
no que corresponda, no pudiendo serlo  
en el de oposicion sin que antes lo ha-  
yan sido en los de traslado y concurso.  
Ha llegado á Zaragoza el director ge-  
neral de la Guardia civil, Sr. Cotoner.  
Un tabernero de Bilbao asestó cinco  
puñaladas á un sujeto, por cuestion de  
10 cuartos.  
Las siguientes líneas son de *El Impar-*  
*cial*:  
"En algunos círculos ministeriales  
creíase anoche probable que el Sr. Cán-  
ovas del Castillo abandone la presidencia  
del Consejo antes de realizarse el con-  
tencimiento que tanto preocupa estos dias,  
reemplazando al actual ministro otro  
que, con el apoyo de los centralistas y  
parte de la mayoría, pudiera gobernar  
sin necesidad de disolver las Cortes pa-  
sando en este caso el Sr. Cánovas á que-  
par la presidencia de la Cámara.  
Esta combinacion política que apoya-  
rian ministeriales de reconocida influen-  
cia, y con la cual se obtendria que los  
constitucionales volvieran al Parlamen-  
to, será presentada y apoyada en ocasion  
oportuna, y segun se dice, con algunas  
esperanzas de éxito, por un grupo im-  
portante de la Cámara.  
La noticia no es nuestra, ni de ningun  
centro de oposicion; es de amigos del  
Gobierno, y relacionase, al parecer,  
con ella las que trasmiten á algunos dia-  
rios de provincias varios ministeriales  
que se sientan en el Consejo de Estado

y dirigen periódicos de Madrid sosteni-  
dos é inspirados por el ministerio.  
**MISCELÁNEA.**  
La compañía que ha de actuar en el  
teatro de la Comedia, empezando sus  
funciones del 15 al 20 de este mes, se  
compone de las señoras doña María Al-  
varez de Hernando, doña Balbina Val-  
verde, doña Dolores Fernandez, doña  
Ascension Medina, doña Carolina Acos-  
ta, doña Emilia Ballesteros, doña Ampa-  
ro Galindez, doña Cármen Calmarino,  
doña Soledad Morena, doña Francisca  
Carratalá y doña Francisca Perez, y los  
señores Mario Zamacois, Rivas, Rodrí-  
guez, Ballesteros, Aguirre, Vinas, Valle,  
Jover, La Hoz y Perez. El director de or-  
questa es D. Joaquín Valverde. La com-  
pañía de baile está compuesta de la pri-  
mera bailarina doña Emilia Sanchez, el  
primer bailarín D. Eduardo Torres, y las  
señoritas Aurelio Sanchez, Cármen Flo-  
rez, Francisca Fernandez, Josefa Fer-  
nandez, Josefa Gas, Julia Fernandez,  
Saturnina San José y Teresa Gas.  
Hé aquí los precios de las localidades:  
Palcos plateas, sin entradas, en conta-  
dura 80 rs., en el despacho 60; id. entre-  
suelos, sin id., 80 y 60; id. principales,  
sin id., 40 y 30; id. segundos, sin id., 24  
y 16; butacas con entrada, 14 y 12; buta-  
ca-palco entresuelo-delantera con id., 14  
y 12; butaca-palco, entresuelo, primera  
segunda y tercera fila, con id., 10 y 8;  
delantera de anfiteatro principal con id.,  
10 y 8; asientos de id. id. con id., 8 y 7;  
delantera de anfiteatro segundo con id.,  
6 y 5; entrada de abono y palco, 4 y 4.  
Las condiciones del abono son:  
1.ª La temporada constará de 210 re-  
presentaciones.  
2.ª Se abre el abono por series de 30  
representaciones, á diario y á turnos 1.º  
2.º y 3.º  
3.ª Los abonados á serie, ó á cada uno  
de los tres turnos, quedan obligados á  
continuar la terminacion de las 210 re-  
presentaciones de la temporada.  
Los señores abonados á diario y á tur-  
nos 1.º, 2.º y 3.º podrán disfrutar sus  
respectivas localidades gratis en las fun-  
ciones de tarde, con solo tomar la en-  
trada.  
La contaduría, sita en la calle del  
Príncipe, núm. 14, pórtico del teatro,  
estará abierta á las horas de costumbre,  
ó sea desde las seis de la mañana á cua-  
tro de la tarde y de ocho á once de la  
noche.  
En breve va á darse á la estampa un  
importantísimo libro con el título de  
*Principios generales de Química aplicados á  
la agricultura*. Esta obra, debida á uno de  
nuestros mejores escritores, está desti-  
nada á llamar la atencion, siendo suma-  
mente útil á los agricultores, y cuyo al-  
cance ha procurado este su autor, pro-  
curando sea eminentemente práctica, sin  
dejar de ser altamente instructiva. En-  
tendemos que la publicacion de este li-  
bro puede contribuir mucho al progreso  
de nuestra agricultura.  
Pregunta de un colega:  
"Se puede saber qué dificultades son  
las que se oponen para que se dé prin-  
cipio á las anunciadas obras de recons-  
trucción del medio derribado templo de  
Santo Tomás?"  
El día 8 de este mes cumple el plazo  
definitivo para que se presenten en la  
seccion de nodrizas del gobierno civil  
las una de ellas que aun no lo hayan ve-  
rificado.  
Los dos infelices reos Aguilar y Molé,  
condenados á muerte, se hallan en un  
estado de ánimo regular, á veces pasivo,  
otras confiados en la esperanza de salvar  
su vida.  
Visitanos sus respectivas familias dia-  
riamente á las horas reglamentarias, las  
que en union del alcalde del Saladero,  
no dejan de consolarlos en medio de su  
lamentable situacion.  
**PAGOS.**  
La direccion del Tesoro ha dispues-  
to que el día 7 del corriente se satisfaga  
en la Tesoreria central á los contratistas  
por servicios de guerra, obras públicas  
y otros conceptos, el resto de los créditos  
comprendidos en la relacion del octavo  
grupo, segunda cuarta parte, con el nú-  
mero 197 de presentacion.  
— La direccion de la caja de Depósitos  
ha acordado los pagos que se expresan  
á continuacion para el día 7 del corrien-  
te, de diez á dos de la tarde:  
Atrasos.—Intereses de resguardos no  
depositados, primer semestre de 1877,

acturas números 644, 662, 741, 967 y  
1.000 de señalamiento.  
Resguardos amortizados, sorteo de 30  
de Junio de 1877, facturas números 31,  
33, 71, 83, 126, 159, 179, 180, 201, 273 y  
286 de señalamiento.  
Bones del Tesoro, primer semestre de  
1875; facturas números 180 y 255 de se-  
ñalamiento; segundo semestre de 1875,  
factura núm. 206 de id.; segundo seme-  
stre de 1876, facturas números 114 y 159  
de id.  
— La direccion de la Deuda ha dispues-  
to que por la Tesoreria de la misma se  
entreguen el día 7 del actual, de once  
de la mañana á dos de la tarde, los tí-  
tulos de la deuda amortizable al 2 por  
100 interior, correspondientes á las fac-  
turas de conversion señaladas con los  
números 5.801 al 6.148 inclusive de pre-  
sentacion.  
Tambien se entregarán en el mencio-  
nado día los títulos de dicha clase de  
renta, pertenecientes á facturas que ha-  
biendo sido llamadas, no se hayan pre-  
sentado sus dueños á recogerlos.  
— De órden de la direccion del Tesoro,  
el día 7 del corriente, de diez de la ma-  
ñana á una de la tarde, satisfará la Te-  
soreria central las facturas de cupones de  
bonos y de bonos amortizados de los si-  
guientes vencimientos:  
De 30 de Junio de 1870, factura núme-  
ro 1.943 de presentacion, y 7 del regis-  
tro, importante 645 pesetas.  
De 30 de Junio de 1875, factura núme-  
ro 2.095 de presentacion, y 383 del regis-  
tro, importante 90 pesetas.  
De 31 de Diciembre de 1875, facturas  
números 2.030, 586, 2.797 y 2.798 de pre-  
sentacion, y 435 á 438 del registro, im-  
portantes 25.020 pesetas.  
De 30 de Junio de 1876, facturas nú-  
meros 1.982, 1.973, 2.087, 2.118, 1.932 y  
1.530 de presentacion, y 191 al 196 del  
registro, importantes 1.620 pesetas.  
De 31 de Diciembre de 1876, facturas  
números 633, 1.750, 17, 1.734, 1.403, 124  
y 1.312 de presentacion, y 99 al 105 del  
registro, y del 1.431 al 1.488 de presen-  
tacion, importantes 23.318 pesetas y 50  
céntimos.  
De 30 de Junio de 1876, segunda serie,  
facturas números 466 y 453 de presen-  
tacion, y 57 y 58 del registro, importantes  
225 pesetas.  
De 31 de Diciembre de 1876, facturas  
números 150 y 340 de presentacion, y 25  
y 26 del registro, importantes 2.052 pe-  
setas.  
Y las facturas de bonos amortizados  
números 1.121, 1.446, 1.060, 1.435 y 1.314  
de presentacion, y 61 al 65 del registro,  
importantes 13.500 pesetas.  
**BOLSA DE MADRID.**  
COTIZACION OFICIAL.  

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 4.	Del 5.
Renta perp. 4 por 100.	12'275	12'125
Idem fin de mes.	12'30	12'20
Idem fin del próximo.	00'00	00'00
Renta perp. exterior.	12'45	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	67'75	67'75
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Agosto 1852 de 2.000.	00'00	00'00
Julio, 1853, de id.	00'00	00'00
Obras públicas, 1853.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000	4856	4856
reales, 1.º Julio 1874.	22'35	22'35
Id. del 1.º de Dbra. 1874.	00'00	00'00
Id. emision de 1875.	00'00	22'10
Id. de 1876.	00'00	00'00
Id. nuevas 1877.	00'00	00'00
Id. de 20.000 rs.	00'00	00'00
Banco de España.	195'50	195'50
Cédulas del Banco hip.	00'00	98'00
Acciones del mismo.	00'00	00'00
Obligaciones del timb.	00'00	101'25
Londres, á 90 dias fecha.	47'90	47'90
París, á 8 dias fecha.	4'985	4'985
DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.		
Cartas de préstamo del 7.º grupo á por 100	5635	5635
Id. id. 8.º id. 7	5746	5746
Id. id. 9.º id. 9'25	5833	5833
DESCUENTOS.		
Cupones cinco vencimientos, 1.º de	5936	5936
Enero de 1875 á id. 1877, 75'25.—Id. se-	5947	5947
meestre 1.º de Julio de 1877, 67'00.—Ex-	5962	5962
terior convenido, 30 de Junio de 1873 á	5983	5983
idem de 1874, 55'50.—Id. corrientes, 31	6043	6043
de Diciembre de 1874 á id. 1876, 74'50.—	6078	6078
Idem semestres, 30 de Junio de 1877,	6076	6076
65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de	6081	6081
1876, 10'50.—Id. id. 31 de Diciembre de	6100	6100
1876, 10'50.—Novenas partes del em- préstito de 175 millones de pesetas, 57'00.	6144	6144
—Primeras partes del mismo, 57'00.	6234	6234
—Resultados de la séptima subasta, 5'50.	6328	6328
—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la	6374	6374
novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'50.	6456	6456
—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la	6485	6485
duodécima, 13'00.—Carpetas para la su- basta, 11'50.—Residuos de consolidado,	6492	6492
1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.		
—Cupones de vencimientos anteriores á		
Julio de 1874, 44'00.		

A última hora quedaba la contratacion  
á los precios siguientes:  
Renta perpétua.—Contado, 12'15.  
Bonos del Tesoro, á 68'85.

Ferrocarriles viejos, 22'25.  
Idem nuevos, á 22'15.  
Obligaciones Banco y Tesoro.—Serie  
interior, 88'75.  
Cupones y carpetas interiores á 75 1/2.  
Idem exteriores á 00, 0.  
Banco de España, 00'00.  
Libramientos de guerra y cartas de  
pago, noveno grupo, á 91 1/2.  
Oro en onzas, beneficio, 00'00.  
Idem antiguo, id., 3'40.  
Idem moderno, id., 1'40 id.  
Plata, id., 1'00 id.  
Dudoso.  
**BANCO DE ESPAÑA.**  
NOTA de las obligaciones del Banco y  
del Tesoro de la serie exterior, que  
han sido amortizadas en el sorteo  
celebrado en el día de hoy.  

NUMERACION de las bolas que representan los lotes.	NUMERACION de las obligaciones que deben ser amortizadas.
113	Del 11201 al 300
247	24601 700
401	40001 100
461	46001 100
522	52101 200
613	61201 300
629	62801 900
771	77001 100
830	82901 830000
966	96501 600
1027	102601 700
1065	106401 500
1073	107201 300
1081	108001 100
1198	119701 800
1267	126601 700
1287	128601 700
1288	128701 800
1472	147101 200
1575	157401 500
1604	160301 400
1624	162301 400
1639	163801 900
1648	164701 800
1684	168301 400
1777	177601 700
1793	179201 300
2020	201901 202000
2086	208501 600
2101	210001 100
2327	232601 700
2462	246101 200
2458	245701 600
2487	248601 700
2596	259501 600
2648	264701 800
2673	267201 300
2861	286001 100
2953	295201 300
3021	302001 100
3027	302601 700
3083	308201 300
3090	308901 309000
3109	310801 900
3174	317301 400
3422	342101 200
3465	346401 500
3466	346501 600
3537	353601 700
3668	366701 800
3819	381801 900
3833	383201 300
3880	387901 388000
3881	388001 100
3932	393101 200
4123	412201 300
4124	412301 400
4125	412401 500
4142	414101 200
4205	420401 500
4304	430301 400
4342	434101 200
4347	434601 700
4448	444701 800
4471	447001 100
4482	448101 200
4569	456801 900
4679	467801 900
4698	469701 800
4793	479201 300
4801	480001 100
4808	480701 800
4856	485501 600
4969	496801 900
5059	505801 900
5061	506001 100
5090	508901 509000
5146	514501 600
5299	529801 900
5308	530701 800
5314	531301 400
5412	541101 300
5414	541301 400
5463	546201 300
5474	547301 400
5477	547601 700
5604	560301 400
5635	563401 500
5746	574501 600
5833	583201 300
5836	583501 600
5936	593501 600
5947	594601 700
5962	596101 200
5983	598201 300
6043	604201 300
6078	607701 300
6076	607501 600
6081	608001 100
6100	609901 610000
6144	614301 400
6234	623301 400
6328	632701 800
6374	637301 400
6456	645501 600
6485	648401 500
6492	649101 200

Madrid 5 de Setiembre de 1877.  
V.º B.º  
Por el gobernador, El vicesecretario,  
Breto. J. de Morales y Serrano

**PURIFICACION Y VIGORIZACION.**  
 Por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, se consiguen á la vez e inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningun otro catártico conocido. Esto es el motivo porque no siempre el medicamento alterativo mas seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosas y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto, relacionadas, ya como efectos, ya como causas con la condicion morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Píldoras obran sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organizacion. La Zarparrilla de Bristol, que es induda-

blemente el agente mas notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.  
**Salud a todos devuelta en medicina purgante, ni gales por la deliciosa quina de la salud.**  
**REVALENTA ARABICA** de L. BARRY. Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (i. e. gastritis) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, anaroger de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabético, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la

vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castebour, del duque de Plusk w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc. etc.  
 Cura núm. 48,611.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.  
 Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de opresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada con incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.  
 Cura núm. 62,815.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.  
 Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spalato, de un ex-

tratamiento pertinaz de nueve años. El padecimiento, llegó a ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.  
 Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.  
 En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 21 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. á sean 4 cuartos la taza.  
 Los bizcochos de Revalenta se pueden cocer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.  
 La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á la personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que

el chocolate ordinario sin causar irritaciones. Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.  
 En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, reales, 42 rs.; 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria; en Lorca, de José Morete, farmacia, y D. Cayetano San Martín, «La Palma», chocolates.  
 De Barry y Compañía limitada, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300 228

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 por 2 meses, por 2. 8; por 3 meses, por 3. 6; por 6 meses, por 6. 4; por un año, por 12. 0. Los billetes se cuentan por el espacio que ocupan en el primer número de cada trimestre.

**DIARIO DE AVISOS.**

Los avisos se cobran á la tarifa que se publica en el primer número de cada trimestre. Los avisos de menos de 25 líneas de pauta hasta 3 pesetas. A los avisos de mas de 25 líneas se les rebaja el 50 por 100 de todo el importe. Los avisos de menos de 25 líneas se cobran el primer día de cada trimestre.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA! **13, PLATERIA, 13.** PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

**FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.**

Garantía ilimitada.  
 Basta una lección para aprender.  
 Máquinas ligerísimas.  
 Sencillez en el mecanismo.  
 Hermosura y fuerza en el trabajo.  
 Condiciones al alcance de todos.  
 Máquinas de mano y de brazo.  
 Agujas extra-calidad á 40 cént. de rvn.



**FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.**  
 Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevarlas cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran.  
 Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.  
 Carretes de hilo desde 80 cént. según las yardas

**CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!**

El fabuloso capital de esta compañía por medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razon por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de mantener la elevada reputacion que gozan nuestras máquinas.  
 La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

**Coletín religioso.**

**Santos de mañana.**—La N. de la Virgen de Ntra. Sra. y s. Adrian m.  
**Habiles.**—Esta mañana en la iglesia de la Merced y en la de Ntra. Sra. del Rosario.  
**Cultos.**—Mañana 8 conchelo al solemne novenario, que á Maria Stina de los Remedios, le consagran sus devotos, en su templo de la Merced de esta ciudad. Por la mañana al toque tel alba se expone á S. D. M., y á continuación misa cantada, después seguirán diciéndose rezados cada media hora, hasta la una. En la de 6 se leerá la novena; en la de 7 será la comunión general; á las 10 la misa solemne, predicando D. Hildebrando Montesinos Torre cilla, y por la tarde D. Pedro Gonzalez. Adhuc de pñes se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento y á continuación solemne procesion claustral con la imagen de la Stma. Virgen, terminando con una solemne salva.  
 Esta noche al toque de oracion se cantará una solemne salva y Tota Pulchra.

**TOROS DE MUERTE EN MURCIA.**

en los dias 7 y 8 de Setiembre de 1877. (si el tiempo no lo impide)  
 Con permiso del Sr. Gobernador de la provincia.  
 Se jugarán 6 toros de 5 años cada tarde, de las acreditadas ganaderias de D. Manuel Garcia Ponce y Lopez de Lipo (antes ALEAS) vecino del Cuenca Viejo, con divisa en aranda y a orilla; y de D. J. a pín Perez de la ZONCHA y SERRA, vecino de Sevilla, con divisa rosa, celeste y verde. Dichos toros se lidiarán en las siguientes CUBILLAS.  
**ESPAÑAS.**—Manuel Garmona (Pavadero), de Sevilla. José Campos, (Carra-ancha), de Algeciras.  
**SORRENTINOS.**—Fernando Gomez, (Cullito-chico), de Sevilla.  
**PICAPINES.**—José Pacheco, (Veneno), del Puerto de Santa Maria. Francisco Vargas, de Alcala de Guadara. Antonio Suarez, (El Rubio), de Sevilla. Emilio Bartolomé, de Madrid.  
**BANDERILLEROS.**—Camel Lagares, de Sevilla. Manuel Gonzalez, de Madrid. José Torrijó, (Pepón), de Madrid. Fernando Gomez, (G. Lio chico), de Sevilla. José Fernandez, (B. V. B.), de idem. Manuel Campos, de Algeciras.  
**PUNTEROS.**—J. e. Torrijó, de Madrid.  
 La banda municipal que dirige don Angel Mirero, tocará á las 10 en la plaza de la Fronda, en los intermedios y prueba de caballos.  
**PRECIOS DE LO CALIDADES.**  
 Paleas, cada tarde sin entrada, 200 reales.—Si las de relleno, sombra, 2 reales. Contrabarrera, sombra, 26 rs.—Segunda contrabarrera, sombra, 8 reales. Mosa de toro, primera fila, 3 rs.—Segunda id., 24 rs.—Tercera idem, 20 rs.—Cuarta id., 16 rs.—Folletera de sillas, sombra, 8 rs. Bil-

**ANUNCIOS.**

PARIS, 90, Boulevard St-Germain. Cruz Legion de Honor. Exp. univ. 1867.  
**TINTA NUEVA MATHIEU PLESSY**  
 TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR  
 A propósito por todas las principales administraciones.  
 MADRID, Ag. franco-esp., Sordo, 31.  
 En Murcia, D. R. Lucá Almazan, 52 18



**ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curas el Jarabe de Blayn, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tobi, unico prescrito por los mejores médicos. En París, BLAYN, 7, r. de Marché-St-Honoré. Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española. Murcia: D. Lucas Serrano, 68-29

**MEDICAMENTOS DE TABERNER**  
 para curar las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, las VULNERAS, y otras enfermedades que se ven en el prospecto, á 6 rs. cada frasco.  
 En Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5

**Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.**

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La p. de dolina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, catarral, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, constipacion del vientre, amonrranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.  
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Bañle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona. 103 102

**Seccion mercantil.**

**ALMUDI PUBLICO.**  
 Precios del día 6  
 Trigo del país de 09 00 á 15 00  
 Cebada de 00 00 á 6 25  
 Maiz de 7 00 á 8 75

**Espectáculos.**

**CAFE ORIENTAL.**  
 Concierto vocal é instrumental, para hoy viernes 7 de 7 á 9, bajo el siguiente programa:  
 1. Sinfonia de «Marta».  
 2. Aria de la ópera «La forza del destino», cantada por el Sr. Diaz.  
 3. Jota de «Las nueve de la noche».  
 4. Siguidillas del «Potosí submarino», (cantada).  
 5. Sinfonia de «Carpatones».  
 6. «El amor á merced de las olas», zarzuela premiada al Sr. Gascon, (cantada).  
 7. «Gozos y penas», tanda de walses.  
 8. Arieta del «Potosí submarino», (cantada).  
 9. Introduccion del «Hernando».  
 10. Romanza del «Molnere de S. Liza», (cantada).  
 11. «El Nocturno», wals, por el Sr. Gascon.  
 12. Siguidillas de «Marina», (cantada).

**CIRCO ECUESTRE SITUADO EN LA FERIA**

Gran funcion para esta noche á las 8 y media, compuesta de nuevos y variados ejercicios.  
**PRECIOS.**—Sillas con entrada, 6 rs.—Entrada general, 2 rs.—Niños, 1 rs.—Los billetes se expenden desde las 6 de la tarde en las taquillas del Circo.

**ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA LEGITIMAS**

procedentes de la antigua y acreditada **AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA.**  
 PARIS, 85, RUE TAHOUL. MADRID, 31, CALLE DEL SORDO.  
 DEPOSITOS CENTRALES EN MURCIA,  
 D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5, y D. P. Leante.

**AGUAS:** de la florida de Guislain, de las Cordilleras de Tajan, de Sallés para teñir pelo y barba, dentífrica de Philippe, fitolacea de De-nous, coñita de Le Beuf, de todos tamaños, dentífrica de J. V. Veun, soberana de Planchas, de los Druidas, Chantal para teñir el pelo y la barba, de Lavanda, bálica, atenizense, dentífrica de Makedda, Botot verdadera.—**ACEITES** de los Druidas, fino como, etc.—**BENZINA.**—Cosméticos: Piver.—**ELIXIRES:** Dethan, John Evans.—**ESPIRITUS:** Le Beuf, Zuccani para quitar manchas.—**FLORES:** Bryant de todas clases.—**HIDROCARBONAS:** de Maurel.—**JABONES:** Vegetaline Philippe, latif de Jones, balsámico Bock et Delfrey.—**LECHE** antifebica de Candes.—**LIMAS:** de Mourthé para quitar los callus.—**OPIATAS:** de Dethan, de J. V. Bonn.—**ODONTALINA:** de Philippe.—**POLVOS:** de Dethan, de Le Beuf, de J. V. Bonn, Demarson, Piver, Cordilleras, Makedda, Boltot.—**POMADO:** Zo y varias otras, repasador Cruco con quina para teñir el pelo y la barba.—**VELUTINAS:** Fay, Viard de varios tamaños y colores.—**VINAGRES:** de los Druidas, Demarson, Botot.—**TINTURA:** Caumont para el pelo.—**VULNERINA:** Maurel.—**TINTAS:** Japonesa y moderna.—**PULVERINA:** de Appert para clarificar los vinos.—**LICOR** de oro de Chaboseau.—**FLUIDO:** latif de Jones.—**AZUL:** de plata para platear uno mismo.—**AGUA:** Anatherina y todas las especialidades comprendidas en el catálogo general de dicha Agencia de 1.º Diciembre 1875.  
 Casa de D. R. Almazan, Zoco, 5, Murcia, y en casa de D. P. Leante.

**VELOUTINE CHES FAY**

Polvero de arroz especial preparado con bálsamo. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Da al rubio frescura y transparencia. Precio: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17. Inventa: Charles Fay, parfumeur, 9, rue de la Paiz, Paris. EN CADA CAJAH Y UNA NOTA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. En Madrid, por may. L. Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Murcia, L. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leante.

**PERFUMERIA.**

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velutina blanca y rosada para el rostro; Afta-nina Desous á polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velutina Viard adherente é invisible; agua de flor de ley; banco nieve de Cleopatra; sobolito blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Venus para 5 horas páldas; orizalina vegetal para teñir el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiatas, polvos y agua dentífrica de J. V. Bonn; polvos dentífricos de Dethan; odontalina de Philippe para la conservacion y hermosura de los dientes; hidrocarb. de Maurel, licor litigioso empleado en lociones y abluccion para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entrecabimiento del cabello y la barba; elixir dentífrica de John Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerina á la rosa pura para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; Kaldor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Botot; leche antifebica para la sanidad y blanquear el rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; benicua para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de orizalina de los Druidas, balsámico de Gouillon, de M. et Blanc de Desous, de almendras, agua aromático-es. itituen del parnasio, y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagres, agua y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de olor e. c. etc., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

**L. LEGRAND**

Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras. 207, rue Saint-Honoré, PARIS. 1867 1873  
**PERFUMES NUEVOS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA**  
 Medalla de mérito en la Exposicion univ. rial de Paris 1867 y de Viena 1873.  
 Oriza Azucena. Oriza suave. Muselina de la India.  
 Oriza B. Legrand. Oriza de la Carolina. Jokey-club.  
 Oriza de la Florida. Oriza solarano. Heliotropio del Japon.  
 Oriza florida. Oriza Ylang-Ylang. Perfums de la Corte.  
 Oriza-Derby-Fashion. Ramillete de hono cartado recientemente. Flores de Francia.  
 Oriza de la Exposicion. Azucena del valle. Miel de Inglaterra.  
 Oriza real. Ramillete de la Habana. Ramillete de la Empo-ratrix.  
 En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.  
 En Murcia, D. Lucas Serrano.